

CIRCULAR Nº 8

SEGUNDA CADETE

TEMPORADA 2018/2019

La Federación Alavesa de Fútbol, organizará durante la temporada 2018/2019 la Competición de Segunda Cadete, de acuerdo con el siguiente desarrollo:

1. Clubes participantes

A.D.C. Abetxuko "B", A.D.C. Abetxuko "C", C.F. Adurtzabal, C.D. Ajuria Abendaño "A", C.D. Ajuria Abendaño "B", C.D. Ajuria Abendaño "C", C.D. Alegría, C.D. Ayuda Condado de Treviño, C.D.F. Betoño "C", C.D. El Pilar-Marianistas "B", A.D.F. Etorkizunalea, Hauskaltz, K.K., C.D.F. Ibailakua, "A", C.D.F. Ibailakua "B", S.D. Irubat Santa Lucia, "B", Kaskagorri Amurrioko, F.T. "B", C.D.F. Lakua de Vitoria-Gasteiz "B", C.D. Lakua-Arriaga "A", C.D. Lakua-Arriaga "B", C.D. Lantaron, C.D. Laudio F. San Rokezar "B", L. Olabide, IKE "A", L. Olabide, IKE "B", Mercedarias, K.E., C.D. Nanclares, C.D. Olarizu "B", C.D. Premavi, C. Racing Santo Domingo, C.D.F. Rioja Alavesa, C.D. River Vitoria, C.D. Salburua, "A", C.D. Salburua, "B", S.D. Salvatierra, C.D. San Ignacio "B", C.D.F. San Martín de Vitoria, Col. San Prudencio A.D. "A", Col. San Prudencio A.D. "B", A.D. San Viator "B", C.F. Zaramaga y C.D.F. y B. Zuia 02.

2. Sistema de competición

1ª Fase: 3 Grupos (Uno de 14 y dos de 13 equipos) jugarán liga a una vuelta (13 jornadas).

Se comenzará el 29 de septiembre y se finaliza el 19 de enero. Se descansa el 13 de octubre, 8 y 29 de diciembre de 2018 y el 05 de enero de 2019. (La jornada oficial el día 22 de diciembre solo sábado por la mañana).

2ª Fase:

FASE DE ASCENSO: 10 equipos: Los tres primeros de cada grupo y el siguiente mejor clasificado por coeficiente de los tres grupos con derecho a ascenso (10 equipos) jugarán la Fase de Ascenso en liga a doble vuelta (18 jornadas). Se comenzaría el 26 de enero de 2019 y finalizaría el 8 de junio de 2019. Se descansan el 20 y 27 de abril de 2019.

TORNEO DE FEDERACIÓN: 30 equipos restantes. Dos Grupos de 15 equipos a una vuelta (15 jornadas). Reparto en dos grupos por clasificación de la 1ª Fase. Comenzando el 26 de enero de 2019 y finalizando el 18 de mayo de 2019. Eliminatoria a doble vuelta 25 de mayo y 01 de junio de 2019. (1º Grupo "A" – 1º Grupo "B"; 2º Grupo "A" – 2º Grupo "B", ..., etc.) para dilucidar la Clasificación Final de la categoría. Sorteo de campo en esta última Fase.



En la Fase de Ascenso no podrá haber dos equipos del mismo club, teniendo prioridad el A sobre el B; el B sobre el C y así sucesivamente. Sólo podrán disputar la Fase de Ascenso los equipos que cuenten con opciones reales de ascenso en la fecha de elaboración del calendario para la Segunda Fase.

Caso de que la Asamblea de la F.V.F.-E.F.F. apruebe alguna de nuestras fechas oficiales de competición como fecha de concentración de Selecciones, los equipos que tenga más de un jugador convocado tendrán derecho a que se les adelante o atrase su partido oficial, siempre que lo soliciten por escrito al Comité de Competición F.A.F.-A.F.F., siendo este órgano el que decida la nueva fecha de juego en base a los criterios generales de adelantar o atrasar un partido.

La jornada de competición será los **sábados** y los **domingos por la mañana y por la tarde**. Para jugar en otro horario se necesitará autorización del equipo contrario. Los partidos en los que haya desplazamiento no empezarán antes de las 10:00 horas de la mañana, salvo necesidad justificada ante la Federación. Los partidos en los que no haya desplazamiento podrán ponerse en horario ininterrumpido (p.e. 14 horas 14,30 horas) para descongestionar ocupación de campos.

Para **aplazar o adelantar** la fecha de un partido oficial deberán presentar un **escrito**, firmado por ambos clubes, dirigido al Comité de Competición de la Federación Alavesa de Fútbol, **15 días antes de la fecha**

3. Efectos de la clasificación

Ascenderán, automáticamente, a **Cadete de Honor** (actual 1ª Cadete) los tres primeros clasificados con derecho a ascenso por cumplir el resto de requisitos contemplados en la normativa, del Grupo de Ascenso.

La temporada 2019/20 compondrán la 1ª **Cadete** (2ª Cadete Actual) un total de 16 equipos: los dos equipos descendidos de 1ª Cadete actual, más los 7 equipos que disputan la Fase de Ascenso y no han conseguido plaza de ascenso a Cadete de Honor, más los siete equipos mejor clasificados del Torneo Federación con derecho a ocupar vacantes en dicho grupo. (Estas siete plazas se verían reducidas en número en tantos equipos como descensos por arrastre de 1ª Cadete actual pudiera haber ya que siempre tendrían mejor derecho.) Las posibles vacantes hasta completar los 16 equipos se irán tomando de la Clasificación Final del Torneo Federación teniendo en cuenta los criterios reglamentarios de equipos dependientes y/o filiales, (no puede haber un equipo "B" por encima de un equipo "A", un equipo "C" por encima de un "B", etc. En 1ª Cadete no puede haber dos equipos de un mismo club, etc. etc.)

La temporada 2019/20 compondrán la 2ª Cadete (categoría nueva) el resto de equipos (aquellos que no compongan la 1ª Cadete y los de nueva inscripción).

4. Temporada 2018/2019

Los clubes que pretendan ascender a Cadete de Honor en la temporada 2018/2019, si son de Amurrio, Llodio o Vitoria-Gasteiz deberán haber contado durante la temporada 2018/2019, e inscribir y



mantener en la temporada 2019/2020, un equipo dependiente o filial en las categorías de Primera o Segunda Cadete y/o un equipo escolar (infantil de último año).

5. Sustituciones

El número de cambios en un partido podrá ser de hasta **siete jugadores, de los cuales solamente tres pueden ser sustituidos en la segunda parte**, siguiendo las recomendaciones aprobadas en las Jornadas del Fútbol Vasco, del día 20 de junio de 1998.

6. Arbitrajes

Los **derechos de arbitraje** serán **pagados** por el equipo que juegue **en casa** (en las competiciones a doble vuelta) o **entre los dos equipos** (en las competiciones a una vuelta).

7. Reglamentación Disciplinaria

Esta competición se regirá por el Reglamento Disciplinario de la F.V.F.-E.F.F. y de las Incidencias que se produzcan entenderán el Comité Disciplinario de la F.A.F.-A.F.F., en primera instancia, y, en segunda, el Comité de Apelación de la F.V.F.-E.F.F.

Vitoria-Gasteiz, 19 de noviembre de 2018

FEDERACIÓN ALAVESA DE FÚTBOL

Fdo.: Manu Montalbán
SECRETARIO GENERAL